

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, veinticinco (25) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	FONDO GANADERO DEL META
DEMANDADO:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL Y OTRO
EXPEDIENTE:	50 001 33 33 001 2014 00340 00

En atención a la solicitud de expedición de copias del proceso de la referencia, elevada por el Tribunal Administrativo del Meta mediante oficio No. SGTAM-19-0594 del 14 de febrero de 2019 (fol. 598); **por secretaría**, expídase a costa de la parte interesada copia de la totalidad de la actuación y remítase para que obre como prueba trasladada dentro del proceso de Reparación Directa No. 50001-23-33-000-2015-00659-00, que cursa en dicha corporación judicial.

Cumplido lo anterior, ingrese el expediente al despacho para proferir la correspondiente sentencia, conservando el turno inicialmente asignado.

CÚMPLASE


CARLOS ALBERTO HUERTAS BELLO
Juez

 <p>JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico N° 08 del 26 de febrero de 2019, el cual se avisa a quienes hayan suministrado su dirección electrónica.</p> <p> GLADYS PULIDO Secretaria</p>
